

DE INTERÉS PARA TODOS

Con gran frecuencia, y generalmente el día del pago, nos vemos sorprendidos por unas listas, en las que se pide para la familia de algún compañero fallecido o para aliviar un poco el gasto ocasionado por una larga enfermedad. La idea no puede ser más altruista ni más hermosa, porque de esa manera aliviamos un poco la situación precaria de esa familia que queda en el mayor desamparo por la falta del que era el sostén del hogar, o sufragar en algo los gastos tan grandes que ocasiona una enfermedad de mucho tiempo.

Esto, además de ser una obra de misericordia, es un acto de compañerismo, por el que nuestra conciencia queda satisfecha al socorrer a aquél que compartió con nosotros los azares de la vida, y que, en el momento que le es necesaria nuestra cooperación, nos llama, lleno de angustia y pesar, para que correspondamos con nuestro insignificante y entusiasta óbolo. De no ayudarnos nosotros en estos momentos tan críticos, ¿quién nos va ayudar? Nosotros, que no contamos con más riquezas que el continuo trabajar, sin poder nunca encontrar recompensa y premio a nuestro asiduo y constante laborar para sufrir los embates de esta vida tan exigente y egoísta, a la par de explotada, que nos hace vivir en la imposibilidad de que nuestros seres queridos hallen en el mañana un consuelo, una esperanza y un bienestar caso de nuestro fallecimiento o inutilidad física por los accidentes a que estamos sujetos los que pertenecemos al carril.

Debemos conservar siempre el emblema de «Todos para uno, uno para todos», ya que, al estar predestinados a vivir siempre unidos y en familiar amistad, estamos obligados, por derecho y conciencia, a tender nuestra mano benéfica y fraternal a todo el que sufre viendo que su familia padece por la falta de lo más necesario para vivir, a todos los compañeros que conservan la probidad en la miseria y a todos aquellos que estén ennoblecidos por el trabajo honrado.

Por eso yo quisiera —y esta es mi idea— llevar a cabo la supresión de las listas que, por ser ya tan frecuentes, las vemos con indiferencia, y otras que pasan inadvertidas, por lo que la mayoría de las veces la cantidad recaudada ha sido insignificante y ridícula, incapaz de sostener una enfermedad de muy pocos días, y sustituirlas por un compromiso de todos los compañeros que radicarán sus pensamientos en una junta, nombrada al efecto, para la redacción de un reglamento que aclarara muchos de los casos que se pudieran presentar y solicitar de la Compañía el descuento en nómina de lo que designare dicha junta, que bien pudiera ser un tanto por ciento del sueldo a percibir, o como lo tiene establecido la Guardia civil, o sea, cantidad fija caso de fallecimiento; aunque creo todos aceptaríamos mejor el tanto por 100, por ser muy justo el que aquél que más sueldo tenga socorra en más cantidad al que implora la voluntad de los suyos.

Sentiría en el alma que mi idea cayese en el vacío por la falta de ambiente o porque creais es casi irrealizable e iluso; pero no, es preciso que con gran interés lo trabajemos, en la seguridad de que veremos satisfechos nuestros deseos, pues ya sabeis que muchas de las aspiraciones que antes teníamos los que dependemos del trabajo, y que se creían utópicas, hoy las vemos convertidas a la realidad.

No debemos vacilar para obra tan bienhechora, útil y de tanto agradecer por el necesitado o por la familia del fallecido. Acaso niños que, en su vida de ángeles, no comprenderán el fa-

vor, pero que una vez mayores, nos mirarán con respeto y consideración al recordar que nosotros apuntamos su hogar, evitando el que acaso tuviesen que implorar la caridad pública.

Acojamos con entusiasmo esta idea, que aunque expuesta muy embozadamente, viene a llenar la principal necesidad del ferroviario, teniendo muy en cuenta que todo lo que hoy trabajemos por todos, mañana será beneficioso para nosotros mismos, pues no sabemos nadie lo que Dios nos tiene predestinado.

Por eso yo os pido en nombre de la caridad, en nombre de nuestros sentimientos, en nombre del compañerismo y en nombre de vuestras esposas e hijos, que no sigamos consintiendo estas anomalías, que sólo depende de nosotros el evitarlas, ya que por desgracia van aumentando y agravándose cada vez más.

Angel Rivero Baños.
Factor M. C. P.

SOBRE UNA VACANTE

No somos partidarios de poner en evidencia la personalidad de nadie ni mucho menos de crear antagonismos entre los compañeros, sino, por el contrario, deseáramos de todas veras que las voluntades de todos los que estamos afiliados a un régimen puramente fraternal, se fundieran digámoslo así en una sola.

Pero aunque nos cause repulsión, no podemos menos en la ocasión presente de exteriorizar nuestro sentir para que todos nuestros compañeros juzguen el comportamiento seguido por los firmantes, así como el del compañero Francisco Martín, único que se presentó al examen, después de suscribir con nosotros un documento enviado al Sr. Director de la Compañía comprometiéndonos a ceder la plaza vacante de Jefe de estación de segunda clase, en favor del Jefe más antiguo de nuestra categoría, dando con ello un hermoso ejemplo de unión tanto a la Empresa como a los empleados, y porque además de creerlo de justicia, lo hicimos, no por miedo a ser juzgados por un tribunal, sino para sentar un precedente a fin de que en lo sucesivo se respetara el escalafón tantas veces regateado al personal de todas las Compañías de ferrocarriles.

Al contestar el Sr. Director a nuestra petición diciendo «que no podía alterarse lo reglamentado, si bien no era tampoco preciso que todos nos presentáramos a concurso», citado Jefe Sr. Martín, aprovechando las vísperas del plazo de admisión de solicitudes, entregó la suya sin participárnoslo; y al darnos cuenta de ello, dos de los que suscriben nos apresuramos a escribirle rogándole «no hiciera traición», a lo cual nos contestó en carta que poseemos, con evasivas y disculpas diciendo «que como podíamos comprender, no se trataba de juego de chiquillos puesto que una vez presentada la solicitud no era formal retirarla, sin tener en cuenta que era mucho menos formal y honoroso dar de esquina a un compromiso con nosotros contraído procediendo de esa suerte, toda vez que tuvo tiempo de renunciar al examen hasta en el crítico momento de su presentación».

Efectivamente, compareció ante el tribunal y fué examinado haciendo oposición no solo al compañero más antiguo sino a los que bien a

pesar nuestro nos vemos obligados a poner de manifiesto un hecho que consideramos digno de censura; pues según el manifestó, lo hizo por no roer el hueso de Barca.

Ricardo Sánchez. Delfín Sáez.
Francisco Rodríguez. Alejo Marcos.

Sección de M. C. P.

En junta general celebrada el 5 del actual fué renovada la Junta directiva de esta Sección, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, Angel Rivero (factor); vicepresidente, Eugenio Valdegrama (montador); secretario, Segundo González (factor); vice-secretario, Inocente Díaz (factor); contador, Augusto Biénzobas (agente comercial); tesoro, Andrés Martín (factor); vocal 1.º, Manuel Mendoza (maquinista); vocal 2.º, Vicente Sánchez (montador), y vocal 3.º, Laureano Clemente (montador).

A todos ellos les deseamos un gran acierto en el desempeño de los cargos que le han sido encomendados y les dirigimos al propio tiempo un afectuoso saludo desde estas columnas.

RESPUESTA OBLIGADA

Con motivo del escrito por mí publicado en el segundo número de LUCHA FERROVIARIA, titulado «El cumplimiento del deber», he sido requerido por el amigo y compañero José Sevillano, en la carta abierta inserta en el número próximo pasado, para dar mi opinión respecto a una proposición que pudiera elevarse a la Junta directiva del Sindicato, encaminada a hacer que desaparezcán los abusos que una pequeña parte del personal viene cometiendo al faltar al cumplimiento de sus respectivas obligaciones.

Me parece muy acertada la iniciativa del compañero Sevillano y no veo inconveniente en que pueda llevarse a la práctica; pero entiendo, que, antes de dar un paso en tal sentido, es necesario emprender una campaña que pudiéramos llamar de persuasión, cerca de los compañeros de que se trata, a los cuales todos conocemos y yo tengo la firme convicción, de que poniendo un verdadero interés en dicha campaña, hemos de lograr convencerlos de lo equivocado de su conducta.

Conviene, pues, que en formas correctas, y hasta amistosas si fuere preciso, nos acerquemos a dichos compañeros, y lo mismo en la Oficina, que en el Taller, que en la Brigada, que en Estaciones, dondequiera que se encuentren, les hagamos las consideraciones que nuestra imaginación nos sugiera pertinentes al caso, y es de esperar que por muy testarudos que sean, han de atender nuestros amistosos requerimientos y rectificar el sistema que han venido siguiendo.

Ahora bien; si pasado algún tiempo viéramos que la campaña por nosotros emprendida no daba el resultado apetecido, porque los compañeros desoyeran nuestros consejos, entonces, entiendo yo, habría llegado el momento de elevar a la Directiva la proposición del

compañero Sevillano, y si ésta era aprobada, como es de suponer, empezaría a funcionar la Comisión encargada de vigilar el cumplimiento del deber de cada asociado, la cual daría cuenta a la Directiva de las faltas que hubiera podido comprobar, para que ésta impusiera la sanción que creyera conveniente.

Esta es mi modesta opinión respecto al asunto, opinión que estoy seguro ha de compartir el compañero Sevillano, ya que con su buen criterio comprenderá que se precisa antes de tomar una medida de rigor contra los asociados de que se trata, apurar todos los medios persuasivos y conciliadores que tengamos a nuestro alcance.

Y ahora paso a contestar al compañero Mariano Bermejo, por el que también he sido aludido en el artículo titulado «Para exigir, cumplir», publicado en el número anterior de nuestro periódico.

Dice el compañero Bermejo, entre otras cosas, que «me dirija con otro artículo a la base o agente culpable del incumplimiento».

El compañero Bermejo debe comprender, que por el momento esto no debe hacerse puesto que equivaldría a sacar a la luz pública los nombres de los individuos que no cumplen con sus deberes, cosa que ahora debe permanecer en el secreto, toda vez que yo tengo fundada esperanza en que con nuestras exhortaciones y consejos hemos de conseguir, en plazo no muy lejano, atraerlos a la realidad.

Por otra parte, no me convencen las consideraciones que hace el compañero Bermejo, referentes a que la falta de cumplimiento estriba en muchos casos, en que la Empresa no remunera nuestro trabajo en la medida que exigen las necesidades de la vida actual, porque por esta regla de tres resultaría, que, como generalmente todos estamos mal retribuidos, nadie cumpliríamos con nuestra misión, cosa que no ocurre, afortunadamente, puesto que son los menos los que faltan a sus deberes y éstos no lo hacen por ganarse una peseta más para ayudar a su sueldo, que esto al fin y al cabo sería disculpable, lo hacen, hay que decirlo con franqueza, aunque lo deploramos, porque están llenos de vicios, y no pueden sustraerse a los mismos, y contra esto es contra lo que tenemos que ir y lo que debemos hacer que desaparezca.

Cumplamos primeramente nuestros deberes, y si la Compañía nos obliga a trabajar muchas horas y no nos retribuye con arreglo a nuestra labor, pidamos menos jornada (1) y mejor retribución, pero llevando siempre por delante la fuerza moral que da en todo momento el cumplimiento del deber, para que en ningún caso pueda decirsenos por los representantes de la Empresa, como en algunas ocasiones cuando nos hemos lamentado de lo mezquino de nuestros sueldos: «quizá disfruten ustedes de poco sueldo; pero ganan bastante menos que el que disfrutan».

Los Sindicatos, como muy bien dice el compañero Sevillano, necesitan sanearse, y esta labor de saneamiento, hay que practicarla constantemente y procurándonos cultura, que buena falta nos hace a todos. Es una labor callada e incesante, que brindo a los muchos buenos consocios que existen en los Sindicatos y que llevada a la práctica con el interés que requiere, ha de dar, en breve, abundantes y sazonados frutos.

Cuando haya llegado este momento, cuando tengamos la cultura que necesitamos y que ahora nos falta, entonces veremos con satisfacción cómo se cumple con el deber por parte de todos, pues nosotros, suficientemente educados para poder comprender nuestros deberes y nuestros derechos, cumpliremos estrictamente con aquéllos; pero exigiremos de la

(1) Me refiero a los servicios de Movimiento y Tracción que aun no disfrutan la jornada de ocho horas.

Empresa cumpla con estos con toda la serenidad y amplitud a que somos acreedores.

Termino las presentes líneas, haciendo presente, que seguiré ocupándome en números sucesivos de este asunto, que considero de trascendental interés para la causa que venimos defendiendo.

Tomás S. Sierra.

LOS IRREDIMIBLES

Esta es la acepción, que, con inmensa pena por parte del cronista, se adapta a la situación de los funcionarios del diminuto ferrocarril de A. S., pues alguien cree que por el mero hecho de ser explotada esta línea por la más elevada entidad «el Estado», estos individuos ocupan una posición social envidiable y es lógico el que así se piense, puesto que nadie ignora los aumentos de sueldos escalonados y demás garantías habidas en todos los departamentos oficiales a excepción (ignoramos el por qué) de los ferroviarios. Ahora, que hasta cierto punto no nos extraña, por el desaliento y apatía que existe entre esta clase de personal impropio de los tiempos presentes, precursores a juzgar por el laborar en acción constante de todos los sectores que trabajan de conseguir a pasos gigantescos un cambio social más equitativo, liberal y remunerador para lo futuro.

Así, ferroviarios de A. S. no se va a parte ninguna, y sobre el pecado de remolones llevaréis la penitencia denigrante de vuestra impasible inercia; no olvideis que las gentes pusilánimes, por ley natural, tienen que estar esclavizadas, sirviendo como autómatas sin derecho a quejarse por la diferencia de mejoramientos, tanto morales como materiales, que han de existir siempre entre los virtuosos que con abnegación y heroísmo saben, en aras de un sacro ideal colectivo, afrontar los obstáculos inicuos que se oponen al paso triunfal de sus justas reivindicaciones.

Ahora os pregunto con afecto, sí, pero con cierta melancolía: ¿Qué títulos de propiedad tenéis en la posesión de los cargos que desempeñáis, para garantizar vuestra estabilidad? Creo que ninguno.

¿Cuáles son vuestros deberes y derechos activos y pasivos? Tampoco los tenéis reglamentados, teniendo que vivir peor que el último peón a expensas de voluntades mandatarias, o a vuestro capricho sin orden ni concierto.

Ahí queda expuesto un simple botoncito de muestra para los ilusos que consideran capacitado al Estado a incautarse de este importante servicio nacional, al fin de que se vayan dando cuenta del caos en perspectiva. Baste decir, que aunque he pretendido (con la cándida creencia de aprender algo que pudiera dar la pauta a las Compañías), un simple reglamento interior de la explotación de esta línea, no me ha sido posible por no existir. ¿Cuándo debía ser modelo de organizaciones!

Un ferrocarrilero.

LA LOCURA DE A. G.

Verdaderamente, en España, no se puede sustentar una idea con cariño, con ese entusiasmo que llega a causar verdadera febrilidad. No se puede sustentar un criterio en firme, una nueva forma de ver las cosas, sin caer en el adjetivo de loco, maniático y ser un chiflado a machamartillo. Por exteriorizar teorías, no ya modernas, sino antiguas, pero hermosas, grandes, sublimes, para el bien de la humanidad y para la clase trabajadora en general, y que algún día, tal vez no lejano, regirán, es tildado por muchos de sus compañeros con el adjetivo de loco, chiflado y maniático, el compañero A. G.

Si en vez de tildar a este compañero con semejantes adjetivos, se dispusieran, sin pérdida de momento, a arrojar lejos de sí el libro de cuarenta hojas, y también, sin perder tiempo, cogieran los libros de donde el compañero A. G. extrae el jugo de sus enseñanzas, bien cierto sería que, como un solo hombre, daríamos la razón al que censuramos como loco y chiflado. Pero por el hecho de ser esta conducta la verdadera a seguir, no la llevaremos a la práctica por la sencilla razón de que nos es más cómodo seguir ocupándonos de todo aquello que nos denigra como hombres, como ciudadanos, como padres de familia y como obreros ferroviarios organizados. Claro es que esta conducta *naipeña* es ejercida por cerebros completamente equilibrados y, por consiguiente, libres de todo error y de todo prejuicio. Locos los ha habido siempre, los hay y los habrá. Los hay de varias clases y categorías, como los cargos de las compañías y de la sociedad mundial. Unos creen que pensando que ellos son cuerdos, los demás son locos.

Otros creen que llamando loco y chiflado a otro, ellos están en su sano juicio. Otros creen que cuando no entienden una cosa, se figuran que el que sabe lo que ellos ignoran está loco de remate.

Cuando existía la esclavitud, no faltaron hombres que vaticinaron, en el apogeo de la misma, que llegaría día que sería un recuerdo la existencia de aquel hecho histórico.

Los que tal afirmaron fueron vituperados como locos rematados, y, sin embargo, fué un hecho la desaparición de la esclavitud organizada; la no organizada existe aún.

Los que afirmaban que los pueblos se gobernarían sin reyes fueron perseguidos, encarcelados y maltratados por locos y por pregonar teorías imposibles de realizar ni de sostenerse, y ya hemos visto y vemos que los pueblos viven y se administran sin reyes. También los valientes, que en medio de los horrores de la Inquisición pregonaron que aquella llegaría a desaparecer, fueron tenidos por locos.

Los que trataron a Julio Verne como loco, es bien seguro que obraron de ligero, porque no sólo a la luna llegará el hombre con el transcurso de los años, sino que será huésped de otros planetas, como ahora lo somos de las naciones, es decir, que hoy se almuerza en Londres, se come en París y se cena en Madrid en el mismo día. Más creo yo que hará el hombre.

El hombre, con el transcurso de los años, terminará por hacerse un planeta y un sol artificial. Al llegar aquí, alguno dirá que otra imaginación calenturienta se desborda, pero no os asustéis, porque estas son teorías arrandas, no del libro de cuarenta hojas, sino de otros de doscientas páginas.

Desde que el hombre perfora las montañas para que la humanidad pase cómodamente en la cadena de oro del progreso para acortar distancias; desde que el hombre cruza la inmensidad de los mares en verdaderas ciudades flotantes, lo mismo por la superficie que por su fondo; desde que el hombre se lanza a los espacios con esa precisión, con esa serenidad que aterriza, que espanta y que produce vértigos, no se puede ya decir que hay cerebros desequilibrados con relación a las predicciones de adelantos.

El compañero A. G. sustenta unas teorías hermosas, grandes y humanitarias, solamente que no las podemos comprender o no las queremos entender, que es peor todavía.

Al compañero A. G. no le cabe en la cabeza esta tranquilidad, esta pasividad y esta conformidad en hombres llenos de deberes y exhaustos de derechos. No le cabe en la cabeza al compañero A. G. esta sociedad en que vive el hombre, esta desigualdad que se establece después de nacer el individuo, que naciendo con cabeza, brazos, cuerpo y piernas, unos sean los amos y otros los criados, que dispon-

gan, coman y disfruten precisamente los que nada producen, y, que los que todo lo hacen, no tengan ni para vivir como animales inferiores.

No le cabe en la cabeza al compañero A. G. que mientras unos tienen todas las facilidades para instruirse, otros no pueden hacerlo; que los que edifican casas, palacios y ciudades, no tengan donde cobijarse; que los que construyen toda clase de vehículos tengan que viajar a pie, que los que bajan a las profundidades de la tierra para extraer el oro y el carbón, nada tengan y pasen fríos incalculables; que los que labran la tierra no tengan derecho a su fruto; que los que hacen tantos tejidos y tanto calzado, anden desnudos y descalzos.

Lo que no le cabe en la cabeza al compañero A. G. es que mientras en los escaparates de los comercios burgueses se echan a perder los géneros de comer, vestir y arder, se vean hambrientos, desnudos y pasando fríos, a millones de hombres de una misma especie y con las mismas sensibilidades.

Sí, eso es lo que no le cabe en la cabeza al compañero,

Adolfo Goé.

¡HIPÓCRITAS!

Hasta mis pecadoras manos ha llegado un ejemplar de *Paz y Justicia*, órgano defensor de los ferroviarios católicos extremeños, y en una de sus páginas, con el natural asombro que en mí producen ciertas cosas, leí un trabajo titulado «Cieno» y del cual es autor un colega de la estación de Cáceres llamado Higinio Panadero.

Detenida y concienzudamente estuve examinando tal producción, pues he de hacerlos notar que siempre sentí una verdadera curiosidad por esta clase de *católicos*, que yo llamo de ocasión.

No ha mucho pude probar de una manera bien clara y evidente hasta qué puntos los mal titulados *creyentes* sentían el ideal que proclamaban y, ¡oh, decepción!, obtuve la dolorosa impresión de que todos, o casi todos, eran en la superficie una manada de ignorantes y en el fondo una agrupación de egoístas; y digo ignorantes porque la mayoría de ellos en algún tiempo pertenecieron a nuestra organización y no faltó alguno (que bien os podría citar) que se destacó en la defensa de nuestra causa; pero es el caso que un día, uno de los altos cargos de la Compañía, según tengo entendido, de acuerdo, claro es, con otros no menos altos cargos, se personó en la estación donde reside el colega aludido y les obligó a ingresar en tal Sindicato, y entonces se dió el vergonzoso espectáculo de que entre amenazas de un lado y de otro ofertas para mejoras *individuales* (aun en perjuicio de los demás), abdicaron de sus ideales y traicionaron con ello lo más sacrosanto que el hombre puede conservar.

Pero no es esto lo peor, amigos míos; el caso verdaderamente insólito, lo absurdo, lo inconcebible es, que un individuo como el de que antes hago mención, que siempre se distinguió en francachelas y jaranas, que nunca se ocupó en los años de su juventud de rezar ni acordarse de eso que él llama *eternidad*, que una y cien veces al día se le oía *blasfemar*, jurar y perjurar, y que, finalmente, nunca fué un espejo de moralidad ni mucho menos, me parece cínico, de un cinismo que raya en lo indescribible, que venga ahora dándose golpes de pecho y hablándonos de una divinidad que seguramente nunca reconoció.

Y si como dice es cierto que la sociedad burguesa no intenta más que enriquecerse a costa del honrado y trabajador, ¿cómo se le ocurre pensar que los hombres debieran aún ser mucho más egoístas e infames? ¿Cómo, pues, es tan cándido que pasa a creer eso del *flujo de la*

fuerza divina y no aconseja en lugar de esas aleluyas, tal como la *austera metáfora del camello y el ojo de la aguja*, que esos proletarios, que ese pueblo trabajador sepa rebelarse y exigir a sus tiranos la abolición de su esclavitud?

Y, ¿cómo no se le ocurre también observar que esos que tanto culto rinden a la riqueza, al fausto y al lujo, son precisamente los que se dicen más católicos y los que a diario *se sientan en los mejores bancos de las iglesias*?

Menguados estais, ferroviarios católicos; con vuestra mansedumbre y castración contribuís de una manera directa y evidente a fomentar el malestar de nuestra sufrida clase, donde por desgracia reina mucho *un gran atraso mental*, engendradora de un egoísmo individual y un materialismo que detesto con toda mi alma.

Y para terminar estas líneas, he de remitirle un consejo de amigo. Mal, muy mal hace el compañero Panadero en pretender hacernos creer que la idea que ahora intenta sostener la siente en toda su intensidad, pues no debe ignorar que en esta casa nos conocemos todos y las hipocresías y falsedades llegan finalmente a descubrirse y con ello no se consigue otra cosa que poner de manifiesto toda la podredumbre que existe en las conciencias que no sienten aquello que predicán.

Segundo González.

Secretario de la Sección de M. C. P.

SINDICATO DE S. F. P.

Habiéndose recibido algunas reclamaciones de varios compañeros, en las que se interesa sea ampliado el número de Delegados que han de actuar por los distintos Servicios, en el próximo Congreso, la Junta directiva ha tomado el acuerdo de comunicar al personal, por medio del presente aviso, que queda ampliado el número de dichos Delegados, y puede, por tanto, enviar los siguientes:

Cuatro, por el Servicio del Movimiento; tres, por el de Vía y Obras; dos, por el de Talleres; uno, por el de Trenes; dos, por el de Oficinas y dos, por el de Tracción.

La Junta directiva.

“NO MAS TRAICIONES”

Jamás pensé, ni por un momento, el desconfiar ni dudar de la actuación de nuestro Comité Nacional, pero en los momentos actuales y ante la realidad de los hechos, creedme, compañeros, se ha apoderado de mí una desconfianza y una sospecha, que no puedo menos de exteriorizar, y paso a justificarla, haciendo historia de los motivos en que se funda.

Es el caso compañeros, que no hace mucho tiempo se repartió una circular a todos los asociados, en la que se nos comunicaba iríamos a la huelga (sin previo aviso), a cuyo fin fueron distribuidas las instrucciones de huelga. Transcurrió un día, otro, una semana, un mes, y esta es la fecha en que desconozco en absoluto (y como yo muchos compañeros), la solución que se diera a aquel asunto.

El día 9 o 10 del corriente, se hace llegar hasta nosotros otra circular, en la cual se vuelve a imponer la necesidad de ir a la huelga para conseguir nuestras legítimas aspiraciones, a cuyo fin acompaña un boletín de votación para cumplir con los preceptos de la ley, y presentar los oficios de huelga el día 12, para el día 20.

En efecto; fueron presentados dichos oficios a la autoridad gubernativa, se nombró un delegado para que fuera a Madrid, regresó, no sé dieron a conocer las gestiones que éste hiciera, transcurre un día, dos, seis, no se circu-

lan las instrucciones de huelga, todos con la vista fija en el glorioso día 20; pero llegó el día 18, y ¡oh desencanto!, se recibe una nueva comunicación del Comité, en la que manifiesta la necesidad de retirar los oficios de huelga, y aplazar el movimiento, por haber accedido Compañías y Gobierno, a entrar en negociaciones con nuestra Federación.

Ahora, compañeros, juzgar la conducta seguida por la Comisión Ejecutiva como creáis más conveniente, pero entiendo que hemos sido objeto de un nuevo engaño, de una nueva traición.

No se puede tolerar que esas gentes que nos dirigen eminentemente, en comfubulación con Empresas y Gobiernos, quieran y pretendan, al amparo nuestro, auparse sobre nuestros hombros y escalar los puestos en que puedan satisfacer, no ya sólo su vanidad, sino, en muchos casos, en la mayoría de ellos, los medios económicos para ir viviendo.

Es lamentable que esto ocurra; pero la realidad es esta y no sirve desfigurarla.

¡No más traición! Sigamos sin vacilar el camino emprendido por nuestros camaradas los andaluces.

No continuemos siendo cómplices y amparadores ignorantes de esa cuadrilla de perros ladinos.

Compañeros ferroviarios: Rompamos toda relación con esa asociación de vividores, y pasemos a engrosar las potentes filas de la Confederación Nacional del Trabajo.

¡Miserables! ¡Traidores!, este es el calificativo que merece la Comisión Ejecutiva.

Francisco Núñez.

Del Sindicato de M. S.

¡Una verdad, compañeros de S. F. P.!

Compañeros ferroviarios: Aun con mi escasísima inteligencia y peor redacción para enviar trabajos a la Prensa, tomo la pluma y redacto estas cuatro líneas de gran interés para todos.

Respecto al anterior número de nuestro periódico, donde había un artículo titulado «Carta abierta», dirigido al compañero Sr. Sánchez Sierra por otro compañero que firmaba «J. S.», y que hablaba del cumplimiento del deber.

Yo no sé, compañeros, si acaso estarán al corriente, tanto el compañero Sierra como el compañero «J. S.», de la mísera vida del esclavo; por si acaso no lo estuvieran debo decirles que es imposible el cumplimiento del deber, no empezando por otros asuntos más necesarios.

Estos esclavos, después de no poder alimentar su estómago para dicho cumplimiento por el mísero sueldo que disfrutamos (que no da aún para agua), porque los beneficios adquiridos por el esfuerzo de la Sociedad todos se los llevan las clases más elevadas, como está plenamente demostrado, y los esclavos nos comemos las uñas de nuestros dedos.

Vamos al deber: yo creo que los que tienen el trabajo de seis a ocho horas, bien pueden cumplir con el deber; pero estos desgraciados esclavos que se presentan al servicio a las seis de la mañana y no dejan en todo el día de tirar de vagones como si fueran caballerías y se retiran a sus moradas algunos a las veintidós y otros a las veinticuatro, y todo esto a diario, sin un día de descanso, digan esos cultos amigos y compañeros si en estas condiciones se puede exigir cumplimiento íntegro de su deber a ningún hombre.

Y con esto, compañeros, no dejo de comprender que está muy bien su afirmación y estoy de acuerdo con lo que los dos compañeros antes citados exponen, pero antes es necesario

podamos decir que ganamos lo suficiente para alimentarnos y tenemos las horas necesarias para el descanso, y entonces podemos exigir de todos nuestros compañeros el exacto cumplimiento de nuestro deber.

Compañeros Sierra y «J. S.»: ¿Cómo os extrañais de la poca disciplina que tenemos? Pues supongo no dudareis, con mucha razón, que es efecto de las excesivas horas de trabajo y de lo exiguo de nuestros sueldos.

Os extraña que gritemos, cuando no nos queda otro medio de vida. ¿Qué debemos hacer? ¿Formar una junta que ventile nuestros servicios, dentro de nuestro organismo, para el cumplimiento del deber sin antes buscar el mejoramiento moral y material tan necesario? Si esto creen ustedes que es el camino a seguir, será el mismo camino de esclavitud del cual estamos cansados.

Queridos compañeros: mi intención es buena como comprendereis, y no alcanzando más mis dotes para escritor, espero perdonareis las faltas que hay en la presente.

Vicente González.

Mozo de Estación de Boadilla.

Para el Sr. Director de M. S.

¿No podría usted ordenar que reformaran o cambiaran alguna de las mesas que existen en el Servicio de Intervención?

Porque en la actualidad hay dos o tres mesas (...) que constituyen un verdadero peligro para la salud de los que por espacio de seis horas en ellas trabajan.

Hay una de ellas sobre la que han pasado varias generaciones, y que es tan bajita, que a poco alto que uno sea, le obliga, para poder trabajar, a pasar toda la mañana encorvado, siendo esto un verdadero quebranto para la salud de los empleados.

Como el facilitar material en condiciones lo entendemos deber de las Compañías, rogamos al Sr. Director vea el medio de cambiar o reformar dichas mesas, porque así lo exige un verdadero deber de humanidad.

El próximo congreso del Sindicato de S. F. P.

Vamos a celebrar un congreso de Sindicato después de una larga era de peripecias en la organización. Desde que celebramos el último, una porción de causas han alterado las normas económicas por que nos regíamos y se regía la Compañía en que prestamos nuestros servicios. Los reglamentos de la Empresa y los sueldos que nos tiene asignados han sufrido honda transformación, pero al alterarlos se ha seguido el sistema de remendarlos, y así ahora son un mosaico; tantos son los añadidos y suplementos que lo componen.

Así, pues, se hace necesario derribar lo actual y edificar de nuevo sobre cimientos nuevos y normas más justas que las actuales, apartando el arcaísmo de esos reglamentos confeccionados hace treinta y cinco años y que no pueden regir a hombres libres y conscientes.

Vosotros, compañeros de todos los servicios, elegid delegados aptos para compenetrarse de las dificultades y necesidades de la actual situación; pensad al confeccionar vuestras peticiones, que ahora no hemos de ir por minucias, y no os asuste la importancia de las peticiones, pues tened en cuenta que dos aspectos presenta la situación: uno, que las Empresas no obtengan auxilios importantes del Gobierno o del público, en cuyo caso no obtendremos más mejoras que las de orden moral, por aquello de

que, mal se puede sacar agua de un pozo que está seco, y otro que las Compañías encuentren un subsidio importante, tal como el de la elevación de las tarifas u otro semejante, en cuyo caso hemos de ir por la parte del bien, que es la que nos corresponde.

Vosotros, delegados, traer ánimo sereno para no enconar las discusiones y altruismo para ceder a veces un poco de lo vuestro, si ha de beneficiar a vuestros compañeros, y creed que ante todo hemos de procurar el remedio que conduzca a mejorar a los compañeros, cuyos sueldos estén en situación de inferioridad respecto a los otros, mejorando desde luego a todos, que buena necesidad tenemos, ya que comparándonos con los demás ferroviarios de España somos los verdaderos parias de los ferrocarriles.

Manuel Valls.

A INSTRUIRNOS, OBREROS

La actual situación por que atraviesa la clase proletaria, y muy particularmente los ferroviarios, ha llegado a un extremo increíble a consecuencia de la pasividad e indiferencia que tomamos respecto de nuestra cultura.

Para convencerse de ello, no tenemos más que mirar que existe un 5 por 100 de obreros ferroviarios que leen un periódico, y creo no llega a un dos el que entra en una biblioteca.

No, obreros ferroviarios; teneis que daros cuenta, que nuestros compañeros de la ciudad condal, debido a la cultura que poseen, nos están dando una lección inimitable en una lucha provocada por la clase patronal, que envalentada quizá por el apoyo oficial, ha llegado a creer que los obreros pueden retrotraerse a los negros tiempos en que la fábrica y el taller eran mercados de carne obrera. No, señores patronos: la esclavitud de carne blanca ha terminado; pasaron ya los tiempos en que los burgueses azotaban a los trabajadores y abusaban impunemente de las obreras. Esto, como veis, ya no puede existir.

Los momentos que se avecinan son de lucha intensa. A prepararnos bien y dar la batalla a la infectada burguesía.

¡Vivan los proletarios!

Manuel Regidor.

De S. F. P.

NUESTRO DEBER

En los momentos actuales, en los que todas las organizaciones obreras dan muestras de su gran vitalidad en la larga lucha que sostienen contra los patronos, la organización ferroviaria sufre un rotundo fracaso, al que nos ha llevado nuestra Comisión Ejecutiva por su falta de habilidad al sortear los múltiples problemas ferroviarios y que ha hecho de nuestra querida Federación un instrumento de sus pasiones socialistas, llevando con su proceder la división al campo ferroviario.

Es preciso, compañeros, que nuestra conducta no sea sólo de expectación en este pleito, y que laborem con todas nuestras fuerzas, para que los señores que integran hoy esa Comisión Ejecutiva, salgan lo más pronto posible de sus puestos y los veamos sustituidos por verdaderos ferroviarios que sepan conducirnos por los caminos del triunfo.

Aunque en el próximo Congreso apareciese algún culpable, y la Comisión Ejecutiva rehuera toda responsabilidad en este último fracaso, tengan bien entendido, que hay muchos

ferroviarios asociados que consideran fracasada totalmente su gestión, por no haber conseguido nada práctico en su labor, ni siquiera la unión de una mitad del personal ferroviario, que hubiera podido dar al traste con la intransigencia de Gobiernos y Empresas ante nuestros problemas.

Por eso pedimos, no que desaparezca nuestra hoy y siempre necesaria Federación, sino que los elementos directivos que no gozan de la debida confianza entre nosotros, se vean sustituidos por elementos ferroviarios que lleven nuestra Federación al máximum del engrandecimiento.

Luis Herrero.

Del Sindicato de S. F. P.

UN EJEMPLO

La clase obrera madrileña acaba de sostener un «lock-out» patronal, cuyo principal objeto ha sido el de acabar con las sociedades obreras de resistencia, para de esta forma volver a los tiempos inquisitoriales en que el obrero tenía que presentarse al burgués como siervo sujeto a los más infamantes tratamientos; pero esta clase obrera, llena de un gran amor por la organización, no podía admitir que hombres sin conciencia les sumieran a la más espantosa de las miserias; por carecer de los medios económicos para hacerle frente, han consentido no reanudar el trabajo y estar en huelga hasta conseguir sus legítimas aspiraciones y demostrar a la despótica Federación Patronal, al Gobierno y a la opinión pública, que la clase obrera, cuando solicita sus mejoras, no pueden obligarla por la fuerza a que desista de su actitud.

Nosotros, que pertenecemos a una organización, nos congratulamos del triunfo obtenido por estos compañeros, y al mismo tiempo que para la inmensa mayoría de los ferroviarios veamos en éstos un gran ejemplo a seguir y agrupándose, los que hoy no lo estén, a los Sindicatos de sus respectivas Compañías, y podamos todos juntos reclamar a éstas un poco más de salario para poder mitigar tantas necesidades adquiridas por la carestía de la subsistencia, la cual hace una vida imposible, ya que los precios de los artículos de primera necesidad han alcanzado precios sumamente vergonzosos y no podrán venderse nunca a los que tenían antes de la funesta guerra mundial.

Al hacer este trabajo, sólo voy impulsado a que imitemos a la clase obrera organizada, la cual ha alcanzado un gran triunfo y ha puesto a la organización el galardón que todo ciudadano debe procurar tenga la entidad a que está afiliado.

Manuel de Alba.

Necrologías

En breve lapso de tiempo han fallecido los compañeros de M. C. P., Ramón Fornas y Félix Carrasco, ambos montadores en el Depósito de la mencionada Compañía.

Con esto pierde la organización dos buenos camaradas que siempre se distinguieron como excelentes luchadores.

Reciban sus respectivas familias el más sentido pésame que en nombre de todos les envía

La Directiva.

El exceso de original nos obliga a dejar para el número próximo un artículo de nuestro compañero Florentino Muñoz Gómez, dedicado al compañero Eustaquio Cachorro, titulado «Las subsistencias no están caras».

Imprenta y Librería de Francisco Núñez.—Salamanca.